EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXI

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la capital, un mes. . . 1 peseta
Fuera, trimestre. . . . . . 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Sábado 3 de Octubre de 1903

Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 6.203

Lo más nuevo

en camisas, corbatas, paraguas, ropa blanca para señora y niños, faldones de acristianar, capotas, acaba de recibir la casa de precio fijo

MARIANO Y EZEQUIEL CASTILLERO

148, *Mayor pral.*, 150

PALENCIA

Garbanzos nuevos y patatas nuevas

Se venden de clase superior en la tienda de comestibles de la Esperanza 1.ª de la Viuda de Angel Arranz, Plaza Mayor, número 13, casa de D. Gerardo Martinez.

EL CUPO DE CONSUMOS

El Ayuntamiento de Palencia ha recibido una comunicación de la Administración de Hacienda, anunciándole el desahucio del actual concierto de consumos, por proceder hacer otro nuevo, con aumento de 10.000 pesetas anuales, por haber sufrido aumento la ciudad, según el último censo de población, ó sea el hecho al finalizar el siglo XIX.

Satisfacción grande debiera producirnos esto, si estuviera sujeto á una verdad efectiva en el aumento de población, porque representaría hallarse Palencia en estado próspero de sus industrias y comercio, toda vez que no hay ningún nuevo elemento oficial que pudiera ser la causa del referido aumento, pero desgraciadamente no es así; aunque los numeros demuestran lo contrario.

Con satisfacción grande veríamos aumentar á la ciudad el cupo de consumos, no diez, sino cien pesetas, si esto no fuera efecto de un error cometido al hacerse el censo, incluyendo como vecinos, para todos sus efectos, á los militares y asilados que la ley manda eliminar para los efectos de tributación.

Así se ha dicho ayer en el Ayuntamiento y de aquí nace la pena que sentimos al considerar que haya de pagar nuestro municipio 10.000 pesetas anuales de más en el encabezamiento de consumos, sino tiene la suerte de ganar el expediente que se forme por reclamación del Municipio, que no tendría ahora que hacer estas gestiones, si en su día se hubieran hecho las cosas como debían.

Hay una razón más á nuestro juicio en apoyo de la gestión que entable el municipio en este asunto.

El censo último se hizo el día último de siglo, en que en Palencia se celebraban fiestas, especialmente religiosas que atrajeron á Palencia gran número de personas de la provincia, que seguramente figuran en el censo, y de aquí el aumento de población.

Nosotros creemos que los empleados de Hacienda, llamados por virtud de su cargo á intervenir en este asunto y muy especialmente el digno señor delegado de Hacienda, informarán ó resolverán este asunto teniendo en cuenta las razones expuestas y que son de justicia.

INFORMACION POSTAL

Madrid 2 de Octubre 1903

Sr. Director

Un periódico de la mañana refería hoy que en reciente conversación de los señores Silvela y Villaverde, expresó el primero la conveniencia de que antes de principiar las sesiones de Cortes deberían reunirse las mayorías en la Presidencia para que el Sr. Romero Robledo expusiera su programa parlamentario después de presentarle el jefe del gobierno como candidato para la presidencia del Congreso.

Al hablar con los periodistas el Sr. Villaverde ha calificado de completamente quimèrica tal conversación.

Para convencer á ustedes de que todo eso es puramente fantasía, basta hacer constar que hasta esta mañana no he visto al Sr. Silvela, y mal podía ese periódico haber oído una conversación que no ha tenido lugar.

Ruego [que] se consigne así, si bien el mismo Sr. Silvela lo rectificará iguálmente.

Añadió, que no habría reunión de la mayoría parlamentaria por ser este gobierno continuación del anterior.

El presidente del Consejo ha dicho que aunque el Sr. Urzaiz le ha hecho algunas observaciones para la aceptación de la presidencia de la Junta de Aranceles él insiste en ofrecérsela creyendo que al fin aceptará.

—

El gobernador de Valladolid telegrafía al presidente del Consejo manifestando que es inexacto el relato que de los sucesos escolares allí desarrollados ha transmitido algún correspensal, y que el claustro de profesores se había reunido para protestar igualmente de esas exageraciones.

Añade dicha autoridad que hoy por la mañana se reanudarían los exámenes, habiéndose adoptado las convenientes, medidas de previsión.

—

En el exprés de Barcelona ha llegado esta mañana á Madrid el Sr. Maura.

En la estación le esperaban todos los senaderes y diputados mauristas que se encuentran aqui y bastantes amigos particulares.

—

Esta tarde estuvieron en el domicilio del Sr. Maura, para darle la bienvenida, varios amigos que no habían podido ir á la estación por la mañana, entre ellos los señores marqués del Vadillo, Viesca y otros; pero no pudieron verle—limitándose á dejarle tarjeta—porque el exministro de la Gobernación se encontraba conferenciando en aquellos momentos con el Sr. Dato. Duró la entrevista dos horas, poco más ó menos, y terminada aquella, dijo el Sr. Dato que habían hablado de distintas cuestiones políticas de actualidad, reflejando la impresión de que el señor Maura está dispuesto á apoyar al Gobierno leal y sinceramente.

Sea como quiera, el regreso de algunos personajes y la llegada de otros á quienes se espera estos días, dan gran movimiento á la política y todo hace creer que de aquí al 21 del corriente, en que se reanudarán las sesiones, pueden ocurrir sucesos de relativa trascendencia.

—

Las noticias que llegan hoy de San Sebastián no tienen interés general.

Como ya se había dicho, los príncipes de Asturias salieron en el sudexprés para Cannes, á fin de pasar algunos días al lado de los condes de Caserta.

En la estación despidió á SS. AA. el resto de la familia real, que regresó poco después al palacio de Miramar.

Después de comer, el rey, acompañado del conde de San Bernardo y de los señores duque de Sotomayor, general Bascarán y Lóriga, se dirigió en un break á visitar la Granja agrícola que sostiene la Diputación de Guipúzcoa, en la que tantos esfuerzos ha realizado aquella provincia.

—

Esta tarde han conferenciado separadamente con el presidente del Consejo los ministros de Hacienda, Gobernación y Agricultura.

El Sr. Villaverde ha manifestado que esas entrevistas no han tenido otro objeto que el de cambiar impresiones sobre los asuntos que se tratarán en el Consejo de mañana.

Henchota.

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 2

4 por 100 interior, contado. . . .	77'90
Idem, fin corriente.	78'10
5 por 100 amortizable, al contado. .	97'00
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	104'35
Banco de España.	473'00
Tabacos	438'50
París.	35'10
Londres.	34'05

Diálogos agrícolas

En el coto del Progreso

SUMARIO.—Cuento: La sociedad secreta de anarquistas moralizadores.—Necesidad de reformas y regeneración de la prensa.—La lata del viaje regio.—Consideraciones sobre el mismo.—La monarquía se despide.—Visita á un coto colectivo.—Procedimientos para organizarle y resultado económico del mismo.—Terrible tempestad.—Los cañones y los cohetes granífugos.

(Continuación)

Por eso observa esa prensa al pie de la letra el consejo contenido en estos versos:

«El vulgo es necio, y pues lo paga es justo hablarle en tonto para darle gusto.»

Por eso llena preferente y ordinariamente sus columnas con menudencias políticas; novelas traducidas del extranjero, intervieus, viajes, visitas y conferencias de políticos y diplomáticos; revistas de salones, teatros, toros, frontones, bailes, bodas, *trouseaus*, balnearios y viajes de veraneo; y noticias de sensación sobre suicidios, asesinatos, robos y timos, juicios orales sobre asuntos de gran escándalo, desfalcos, motines y ejecución de reos.

Y todos los periódicos que he leido están cortados por el mismo patrón.

Todos con lijeras variantes, se ocupan de los mismos asuntos y á veces casi con las mismas palabras.

En cambio rara vez ó solo en corto espacio se ocupan de asuntos del mayor interés y mucho menos de medios de progreso agrícola é industrial, que es lo que más interesa á la mayoría del país.

—Tiene V. mucha razón, dijo el agrólogo, y de eso mismo, de esa preferencia que da la prensa diaria á las informaciones de sensación y de actualidad con relación á los asuntos y reformas de interés, se lamentaba amargamente el obrero catalán en el discurso que nos improvisó antes de llegar á Venta de Baños en nuestro reciente viaje.

Y no es que la prensa no cuente con original ó con artículos interesantes que poder publicar. Es que no quiere; es que sus directores y explotadores creen que *eso* no va á ser leido con gusto por los suscriptores.

De mí sé decir que he remitido á varios periódicos de gran circulación como *El Heraldo El Liberal*, *El Imparcial* y otros en forma de artículos los discursos que tanto y tan inmerecidamente me han aplaudido ustedes en nuestro viaje, en la fonda de Villada y en este coto; y sin embargo á pesar de emplear el laconismo posible, ninguno ha sido publicado por los orgullosos periódicos madrileños que á fuerza de copiarse y citarse unos á otros y de prescindir de los de provincias, se consideran únicos representantes de la opinión pública.

Otra prueba de que esos periódicos más que el provecho é instrucción de sus lectores buscan el propio en el aumento de suscripciones es que en cierta ocasión de concurso de novelas presenté una que no fué admitida. Quieren ustedes saber porqué?

Pues «porque—me dijo el director del periódico—se ocupa V. en ella mucho de agricultura, y la agricultura no es del gusto de las señoras y señoritas.»

—He leido esa novela—dijo el comerciante—y no falta en ella ninguno de los atractivos de ese género de producciones literarias, incluso los viajes en globo y en submarinos y los amoríos aunque en corta dosis; pero como las señoritas y otros lectores *ejusdem furfuris*, que son los que pagan principalmente las suscripciones, gustan más de las novelas espeluznantes á lo Rocambole, *nana y l' essomoir* que de las instructivas y científicas como *Veinte mil lenguas de viaje submarino* ó el *Telemaco de Fenelon*, de ahí la preferencia de las unas á las otras y de ahí, como han indicado Vds. con tanta verdad, la preferencia que da la prensa diaria de ordinario de las lecturas curiosas á las verdaderamente útiles, instructivas y moralizadoras.

Y por ahí se explica la enorme lata que con motivo del viaje régio nos han venido dando los periódicos durante tantos días. Creen estos inocentemente que esas latas diarias de los arcos, las banderolas, las flores, los *Te-Deums*, las músicas, fuegos artificiales y bárbaras corridas de toros que tantos y tan innecesarios gastos suponen y tanta indignación producen en los pueblos, son leidas con gusto en estos, y por eso se apresuran aquellos á adelantar en lo posible las noticias, gastándose mucho dinero en partes telegráficos.

¡Cuánto más útil sería para la monarquía que los periódicos monárquicos digeran lo menos posible respecto á unos viajes que, como los regios, en vez de resultar provechosos al país ó al monarca, resultan de mera ostentación, de monótonos festejos y de inútil gravamen para los pueblos, y de abrumadores y ofensivos para el rey, de quien se hace reclamo para los segundos fines que se proponen los organizadores de esos viajes y festejos.

Los monárquicos, que tan amantes se dicen de la monarquía están haciendo lo inverosímil por desacreditarla más y más, si no lo estuviera ya de sobra.

Si yo fuera periodista escribiría, con motivo del viaje regio un artículo titulado: *La monarquía se despide ó Alfonso XIII, último rey de España*, y en él hubiera dicho:

Que en un país tan pobre y cargado de deudas como España, es donde con mayor razón deben hacerse los viajes regios con modestia, sin gravámenes para los municipios y provincias y con el principal objeto de que el monarca conozca el país y sus necesidades y se dé á conocer al mismo.

Que la continua exhibición de arcos, flores, banderolas, músicas, fuegos artificiales y corridas de toros, además de monótona y latosa para el rey, es gravosísima para los pueblos y provincias, donde con aquel motivo se gastan inútilmente miles de pesetas que se escatiman para la enseñanza agrícola é industrial y otras atenciones de verdadero interes para los pueblos.

B. MAÑUECO.

(Se continuará)

LOS VINOS ADULTERADOS

Todos culpables

En la última reunión celebrada en Valladolid por los vinicultores para tomar medidas contra las crecientes adulteraciones del vino, decía con muchísima razón el Sr. González Calleja:

«Se ha legislado bastante contra las adulteraciones. Lo que hay es que no se cumple lo mandado por negligencia de las autoridades y por apatía de los cosecheros, que no se unen y protestan enérgicamente». Exacto.

Basta abrir una colección legislativa para hallar medidas varias contra las adulteraciones del vino. Aquí copio varias líneas de una de esas disposiciones olvidada, aunque vigentes en el papel:

1.° Los gobernadores de las provincias perseguirán la venta de vinos naturales y artificiales, aguardientes y bebidas que contengan materias nocivas, cuidando de inutilizar, para el consumo, los que se hallen en este caso, castigando la primer falta con multa y en-

M.C.D.2022

tregando á los Tribunales ordinarios á los reincidentes. Se consideraran adulterados, de acuerdo con el informe de la Real Academia de Medicina y del Real Consejo de Sanidad: 1.°, los vinos naturales que contengan alcoholes de industria impuros y alcoholes de casca, si no están rectificados y depurados; 2.° el ácido salicílico y otras sustancias antisépticas; 3.° las sustancias colorantes extrañas, lo mismo las derivadas de los productos de la hulla que de los vegetales ó de cualquier otro origen; 4.°, la glucosa artificial, azúcar de fécula ó los mostos; 5.°, la glicerina...

Vigente está la disposición copiada, que lleva fecha de 30 de Enero de 1888, como están vigentes otras análogas. ¿Quien se encarga de cumplirlas? ¿Quién se acuerda de ellas siquiera para pedir y reclamar que se cumplan?

Nadie, y así resultamos todos sin quererlo, cómplices de tamaña explotación, pues corre parejas con la negligencia de las autoridades la indiferencia del público y la apatía de los vinicultores que no reclaman vigorosamente. Los unos nos dejamos envenenar estóicamente; los otros se dejan defraudar con un desinterés monstruoso.

Tiene razón el Sr. González Calleja. Todos somos culpables. Las autoridades, por no cumplir las leyes; los ciudadanos, principalmente interesados, por no hacer valer nuestros derechos para que se cumplan.

Del arbolado

Es este un tema siempre de actualidad, por desdicha. Nosotros le hemos tocado muchas veces con la esperanza de conseguir que se pusiese remedio al mal tantas veces lamentado. Pero nuestra esperanza ha resultado fallida, y el mal, si no va en aumento—que esto es ya más difícil,—ni se ha corregido, ni lleva trazas de corregirse tan pronto. Ha adquirido entre nosotros, por abandonos y descuidos inexplicables, el carácter de endémico, ha de ser necesario para extirparle de raiz, procedimientos enérgicos y extraordinarios.

Y por esto no hemos de enmudecer y dejar que el mal se estacione, en espera de la mano vigorosa y resucitada que le ataque con brío y la desarraigue sin miramientos, con tanto empeño cuando menos, como el que ponen en desarraigar y destruir los árboles que sombrean nuestras carreteras otras manos funestamente activas y despiadadas.

¡Ah! Si en la benéfica obra de conservación y repoblación del arbolado se emplease tanta actividad como en la criminal labor de talarle y asolarle, no veríamos como vemos nuestras carreteras despojadas del frondoso follaje que era encanto de los ojos y delicia del viajero en los días calurosos. Pero al daño no se ha opuesto en la misma medida el remedio como era necesario para restablecer el equilibrio perturbado por la barbarie malhechora, y desproporción enorme entre ó devastado y lo repuesto, entre lo hecho y lo deshecho, ha traido á tal extremo de ruina la riqueza forestal que ya es obra que requiere inusitados esfuerzos reintegrarla en su primitivo ser y estado.

¿Quiere esto decir que haya de abandonarse la empresa por extremadamente difícil? De ningún modo. Antes ha de redoblarse el empeño en acometerla con denuedo y llevarla á feliz éxito, porque cuanto mayores sean las dificultades que haya de vencer, mayor será la satisfacción del vencimiento. A grandes males grandes remedios, y para los empeños extraordinarios son las energías extraordinarias; declararse vencido ante las dificultades de una empresa antes de poner en acción las fuerzas de que disponemos, y que, bien empleadas, pudieran asegurarnos el triunfo, es abdicar de la virilidad y renunciar prematuramente á la recompensa moral y material de la victoria.

Para lograr esta de que tratamos, bastan después de todo, una buena voluntad y una actividad perseverante. La perseverancia sobre todo, puede suplir muchas deficencias y alcanzar muchos éxitos.

De los perseverantes suele ser el triunfo, y á veces puede más la labor menuda, pero insistente, constante, sostenida un día y otro día, que el esfuerzo colosal, pero momentáneo.

Lo que importa es que, de uno ú otro modo, se ponga término á la obra de devastación del arbolado, que impunemente van consumando la ignorancia y la barbarie. Y decimos impunemente, porque nunca ó rarísima vez caen en manos de la autoridad los autores de los tales árboles, á quienes parece que se concede, no sabemos por qué excepción de la ley, una impunidad de que no gozan, ciertamente, otros delincuentes menos merecedores de castigo.

EN LAS ESCUELAS

Campos de experimentación para los niños

El Real decreto abriendo un concurso público para la redacción de cartillas agrícolas regionales, con destino á las escuelas de primera enseñanza, es una de las disposiciones más acertadas que ha dado el actual Gobierno, por la necesidad que hay de difundir y vulgarizar los conocimientos agrícolas.

Merece, pues, nuestro aplauso el señor Gasset, porque las dificultades de mayor importancia con que hoy tropieza el agricultor español, que aspira á mejorar ó modificar los sistemas actuales de cultivo, reconocen, entre otras causas, dos principales: la carencia absoluta de datos experimentales de carácter local que le sirva de guía y la falta de buenos capataces ú obreros agrícolas instruídos, sin cuyo concurso es imposible poner acción ningún proyecto, y es indudable que el decreto de que nos ocupamos es el cimiento para llegar á la perfección de los cultivos.

Para llenar el fin que se propone el ministro de Agricultura, sería muy conveniente que el de Instrucción pública estimulara á los Ayuntamientos para que, dependiendo de las escuelas, se crearan campos de experimentación, y en las horas de recreo los niños se dedicaran á la plantación y cultivo de cereales, legumbres y arbolado.

Sería esto convenientísimo, siquiera no fuese más que por lo ventajoso que reportaría el que los niños, desde su edad más temprana, pudieran penetrarse de la importancia trascendentalísima de la agricultura y la prestaran desde luego toda la atención que merece.

Por hoy no hacemos más que la indicación, firmemente convencidos de que los ministros de Instrucción y de Obras Públicas han de acogerla bondadosamente, procurando llevarla á la práctica lo antes posible, en la seguridad absoluta de que ha de producir inmejorables resultados por lo que se refiere al fomento de la agricultura.

En el Centro Obrero

Con bastante concurrencia, se celebró anoche el mitin anunciado por dicho Centro, y que fué presidido por el compañero García presidente del Comité local obrero, el cual expuso las ventajas que proporcionan las sociedades de resistencias; concediendo después la palabra el compañero Arruquero, quien dijo que la actual sociedad se divide en dos clases: explotadores y explotados; como obrero agricultor, dice que el obrero trabaja la tierra, la siembra, y hace los trabajos de la recolección, y el patrono sin poner las manos en éstas labores, absorbe todo el producto; expone ejemplos para demostrar que muchos burgueses cuidan y protegen más á los animales irracionales, que á los obreros que producen.

Eusebio Pastor, carpintero, leyó un artículo de una revista, escrito por un sabio doctor, muy apasionado por las doctrinas que defiende el trabajador.

El compañero Mariano Vicente, agricultor, hizo un llamamiento á todos los obreros agricultores, abogando por el interés colectivo, que redunda en beneficio de toda la humanidad, para lo cual, dijo, es preferible morir de un balazo que dejarse morir de hambre, terminando con una crítica á las corridas de toros.

Angel Revilla, albañil, aconsejó á los trabajadores que colectivamente conseguirán todo lo que se proponen, pero no conseguirán nada separándose de la asociación.

El compañero presidente dió por terminado el acto, agradeciendo al bello sexo, que ocupaba el lugar prefrerente del salón, la brillantez que prestaban al acto con su presencia, y á todos los compañeros que sacarán el mayor partido posible de los consejos que habían oído á los oradores.

El orden fué perfecto.

De Hacienda

En la adaptación del personal de Hacienda á las nuevas plantillas de la Administración central y provincial, además de ser ascendidos 204 funcionarios, la mayor parte de inferior categoría, que contaban más de diez años en la clase y se hallaban excelentemente calificados, han tenido colocación todos los aspirantes aprobados en los exámenes para plazas de oficiales de quinta clase, y hasta el número 14 de los de cuarta clase.

Se ha reducido también el número de agregados que la estructura de las plantillaz en la nueva organización producía en las clases de oficiales primeros, segundos y terceros, cubriéndose las vacantes naturales que existían y las originadas por las recientes visitas de Inspección general, abrigándose el convencimiento de que antes de terminar el presente año quedarán extinguidos los excedentes.

La cifra de economía alcanzada en el presente mes por supresión de destinos, amortización de vacantes y colocación en plantas de los agregados, importa 264 000 pesetas, que, con las 187 000 á que ascendía la economía del mes anterior, importa en junto, la realizada hasta la fecha, 451 000 pesetas.

De este satisfactorio resultado se muestra muy complacido el ministro de Hacienda.

El Sr. González Besada se propone llevar al Consejo de ministros, que se celebrará el lunes dos proyectos de decreto, á los que concede importancia.

Las reformas en el personal de Hacenda, ultimadas, alcanzan á 5.000 funcionarios.

Nombramiento de maestros

Han sido nombrados en terceras propuestas del concurso único de Febrero último, los maestros siguientes:

D. José Rodrigo Diez, para la escuela de niños de Itero de la Vega, con 625 pesetas.

D. Mauricio Alvarez Ortega, para la escuela de niños de Villalaco, con 500 pesetas.

D. Mateo Las Heras Basca, para la escuela mixta de Manquillos, con 350 pesetas.

D. Isabelino Bartolomé Guzón, para la escuela de niños de Magaz, con 625 pesetas.

D. Eusebio Benito Miguel, para la escuela mixta de Polvorosa, con 350 pesetas.

D. Cecilio Diez de Caso, para la escuela mixta de Bárcena de Campos, con 300 pesetas.

D.ª Nemesia Gordillo Iglesias, para la escuela mixta de Valdeolmillos, con 300 pesetas.

D.ª Matilde Vélez Morrondo, para la escuela de niñas de Villalaco, con 250 pesetas.

D.ª Aurelia Garea Mopano, para la escuela mixta de Valle de Santullán, con 250 pesetas.

D.ª Adelaida Sanz Pastor, para la escuela mixta de San Llorente del Páramo, con 250 pesetas.

D. Fernando González Andrés, para la escuela de niños de Valle de Cerrato, con 625 pesetas.

D. Calixto Villasur Niño, para la escuela mixta de Castil de Vela, con 350 pesetas.

NOTICIAS

Unión Palentina

Se convoca á los socios que componen esta benéfica Sociedad á junta general ordinaria que se celebrará mañana domingo á las tres de su tarde en los locales de la casa número 22 de la calle Gil de Fuentes, con objeto de examinar las cuentas del trimestre que acaba de finalizar, y si las encontraren corrientes, aprobarlas definitivamente.

Se advierte á los señores socios, que cualquiera que sea el número que asista, se tomará acuerdo.

Oficinas de Hacienda

El Sr. Deledado de Hacienda ha señalado las horas en que se despachara al público en las distintas dependencias.

Intervención, Tesorería y Abogacia del Estado, de nueve de la mañana á una de la tarde.

Administracion de Hacienda é Inspección de doce á una.

Mañana á las seis y media de la tarde se reune en el local de la Sociedad Económica, la Junta Directiva de la Cámara de Comercio, para tratar de la apertura de la escuela y otros asuntos.

Consumos

El Ayuntamiento de Autillo de Campos, anuncia para el día 16 del actual, la subasta del impuesto de consumos en la cantidad de 3288 pesetas 38 céntimos.

Ha fallecido en Valladolid la esposa del acreditado fabricante de sombreros y paisano nuestro D. Dativo García, á quien enviamos el pésame.

Declaraciones de Maura

Un redactor de *La Epoca* ha conversado con el Sr. Maura, obteniendo de él extensas declaraciones políticas.

En síntesis, ha dicho el Sr. Maura lo siguiente:

—Es muy de lamentar la retirada del señor Silvela por los grandes servicios que este ilustre político podía seguir prestando al país y á la Monarquía y porque esa retirada puede ocasionar grave daño en lo que se refiere á la cohesión del partido conservador.

Espero, sin embargo, que el señor Villaverde cuente con fuerzas bastantes para continuar en el poder.

Yo le apoyaré resueltamente. Pero en el caso de que necesite salvar ante el país mi opinión en cualquier momento, así lo haré sin vacilaciones de ninguna especie.

Las declaraciones del señor Maura están siendo comentadísimas.

Compañía Gimnástica.

Mañana hace su debut en la Plaza de Toros de esta ciudad la compañía ecuestre, acrobática, cómica y equilibrista que dirige Mr. Emil Schuman y en la que figuran notables artistas.

La función dará principio á las tres y media y la entrada cuesta cincuenta céntimos.

El Ayuntamiento de Valdecañas, anuncia la vacante de profesor Veterinario, que puede solicitarse en el plazo de 30 días.

En Quintana del Puente, esta vacante la plaza de médico titular, dotada con el haber anual de 40 pesetas por la asistencia de ocho familias pobres y transeuntes.

El plazo para solicitarla es de 30 días y los solicitantes deben acreditar tener cuatro años de práctica.

El Ayuntamiento de Valoria del Alcor, ha acordado crear el impuesto de 2 pesetas, por cada 100 kilógramos de paja, con objeto de cubrir con el producto el *déficit* que resulta en su presupuesto.

Tampoco hoy ha podido celebrar sesión la Diputación provincial, por falta de número de señores diputados.

La policía de Madrid

El juzgado ha dictado auto de detención contra el exdelegado Almería y contra el exinspector Carbonell.

El primero ha quedado incomunicado.

El exdelegado Luna, contra el cual se ha dictado el mismo auto, ha quedado detenido en su domicilio, por hallarse enfermo.

El *Chato de Jaén* ha sido careado en la cárcel con el exdelegado Almería.

Se habla de que el juzgado decretará nuevas detenciones entre los que fueron agentes policiacos.

El vigilante de la policía Eloy Camacho, declarado cesante con motivo de la reorganización acordada, se ha suicidado, disparándose un tiro sobre la sien, en presencia de su esposa.

El suicidio se atribuye á la desesperación que en el animo del vigilante produjo la cesantía.

¡¡Labradores!!

La acreditada casa de MORA HERMANOS os proporciona abonos químicos de composición compacta y riqueza garantizada.

Dirigirse á MORA HERMANOS, Obispo, 19, Valladolid.

Ha tomado hoy posesión de la dignidad de lectoral de la S. I. Catedral, el nuevamente nombrado, D. Anacleto Orejón.

Nombramientos

El oficial de tercera clase de la Intervención de Hacienda, ha sido trasladado á la Administración de contribuciones de Zaragoza.

***

Ha sido nombrado secretario de la Comisión de Evaluación en Palencia D. Justo Navarro del Álamo, oficial de tercera clase que era de la Administración de contribuciones de Zaragoza.

El retraso de los trenes

La *Gaceta* de hoy publica la siguiente Real orden del ministerio de Agricultura:

«1.° Que se otorgue á la Compañía del Norte el término de ocho días para que exponga lo que estima pertinente á la cuestión de que se trata.

2.° Que, transcurrido el plazo indicado, se fija por este ministerio el número de máquinas, coches de viajeros y vagones de mercancías que deberá adquirir la Compañía del Norte, así como el plazo en que habrá de efectuarse la adquisicion.

M.C.D.2022

3.º Respecto á las demás Compañías de ferrocarriles, las correspondientes Divisiones darán cuenta á esa Dirección de las deficiencias que se observen debidas á falta de material y de las gestiones que hayan hecho para remediar aquéllas.

4.º Tan pronto como se reciban estos informes se procederá á fijar por este ministerio el material que haya de adquirir cada Compañía».

Sociedad de baile

Con el título *La Perla* se ha constituido una Sociedad que ha tomado en arriendo el salón que ocupó la Unión Palentina, donde dará bailes y otras fiestas en todos los días festivos.

Se inaugurará mañana con un magnífico baile que dará principio á las cinco de la tarde.

Agradecemos á la Junta de la nueva sociedad de la que forman parte en primer término los de la Rondalla Palentina la atenta invitación que nos ha dirigido.

Obras hidráulicas.

Ha dictado el ministro de Agricultura una Real orden, en la que, teniendo en cuenta que entre las obras hidráulicas que figuran en el plan provisional hay algunas de notoria utilidad, se dispone que por las respectivas divisiones de trabajos hidráulicos se proceda con urgencia á redactar, entre otros proyectos, los de las obras siguientes:

División del Duero.—Pantano de la Cuerda del Pozo.—Canal de Arlenza.—Canal del Eresma.—Canal de Villalaco y pantano de Peña Caballero.—Canal de Orbigo, en Llames.—Canal del Duero, en San Esteban de Gormaz—Canal del Duero, en Sues.—Pantano de las Vencias.—Pantano del Hoyo del Espino.—Pantano de la Laguna de la Solana.—Canal de San Cipriano y pantano de las Cuevas.

Como se vé por la Real orden, se dispone que entre las obras hidráulicas que han de estudiarse con preferencia, se haga del *Canal de Villalaco*, en esta provincia, conocido por de Alfonso XIII y del cual nos hemos ya ocupado varias veces, por la gran importancia que tiene para la región que ha de atravesar.

La procesión del Santísimo Rosario, que mañana saldrá de la iglesia de San Pablo después de la novena, recorrerá las calles del Arco, Emperador, Ochavo, Gildefuentes, Cestilla, Mayor principal y Avenida de San Pablo.

Música

Programa de las piezas que ejecutará mañana la banda municipal en la Plaza Mayor, á las doce de la mañana.

Patria, pasodoble (1.ª vez).—Mateo.
Los cocineros, polka.—Torregrosa.
La marcha de Cádiz, gavota.—Valverde.
El barquillero, serenata.—Chapí.
Coppelia, vals.—Delibes.
Doña Tancreda, pasodoble.—N.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Teodoro Martínez Serna, soltero, de 16 años, Hospital.—Grumualdo Masa Sánchez, soltero, de 19 años, Hospital.—Eugenio de la Fuente Cano, soltero, de 59 años, Hospital.—María Rodríguez Alario, casada, de 40 años, Oficinas del Estado.—Antolín Martín Canal, casado, de 54 años, Paso á nivel de la Florida.

Nacimientos.—Angel Villamediana Datoli, hijo de Rafael y María, Parra, 4.—José María Fernández Conceiro, hijo de Bernabé y Francisca, Arbol del Paraíso, 4.

HERNIAS (Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó piés, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

Para tratamiento y curación de estas enfermedades

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Palencia y recibirá de once á seis en el Hotel Continental á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz deformidades del pecho, espalda, piernas é pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir, aunque tosa é haga movimientos el paciente.

Consulta en Palencia: días 9 y 10 de Octubre. Hotel Continental.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral, 19 y 21, Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice: «Consulta Médica especial», único modo de evitar confusiones, demostrando ser médico quien la dá.

SECCION RELIGIOSA

Domingo—Nuestra Señora del Rosario, San Francisco de Asís, San Cayo y compañeros mártires.

En San Pablo la comunidad de PP. Dominicos, en unión de la Asociación del Rosario Pérpetuo, guardias de honor de María, celebra solemne función á su excelsa reina la Santísima Vírgen del Rosario. A las cinco de la mañana rosario de la Aurora. A las siete y media comunión general para la V. O. T. de Santo Domingo y asociados al rosario perpétuo que dará el Excmo é Iltmo. Sr. Obispo. A las diez misa solemne á gran orquesta con exposición de S. D. M. y panegírico por el Sr. D. Sergio Aparicio, arcipreste. A las cuatro y media de la tarde, novena y á continuación saldrá la solemne procesión del rosario con asistencia de las autoridades y banda municipal recorriendo las calles del Arco, Emperador, Ochavo, Gil de Fuentes, Cestilla y Mayor principal. Se suplica la asistencia á todas las señoras asociadas y asociados con medalla y vela. A los caballeros se les proporcionará vela en la sacristía de San Pablo. En este día todos los fieles pueden ganar tantas indulgencias plenarias cuantas visiten la capilla del rosario ó la imagen que en este día se expone á la pública veneración. Los asociados pueden ganar otras tres plenarias: 1.ª por visitar el Santísimo Sacramento durante la exposición 2.ª por visitar la capilla del Rosario. 3.ª por asistir á la procesión. Todos los fieles por asistir á la misma 7 años y 7 cuarentenas.

En la Compañía son los ejercicios del Sagrado Corazón de Jesús á las siete y media de la mañana y á las cuatro de la tarde.

En las Hermanitas de los Pobres el Ejercicio de Primer domingo de mes á tres y media de la tarde con Exposición de S. D. M.

Lunes.—San Froilan, San Atilano y Santa Gala.

En San Pablo predica el Sr. D. Santiago G. Bombin.

En la Soledad hay misa rezada todos los días de labor á las diez y los festivos á las nueve.

Telegramas.

De la Agencia MENCHETA

Para ser concejal

MADRID 3 (9)

La *Gaceta* de hoy publica una Real orden modificando el artículo 41 de la ley electoral.

Según la misma, pueden ser concejales todos los españoles que posean cédula personal, aunque no paguen contribución.

Esta resolución solicitada por los socialistas, facilita grandemente la designación de candidatos á las sociedades obreras.

El viaje de los príncipes

MADRID 3 (10'15)

Han llegado á París, los príncipes de Asturias á quienes esperaban en la estación el encargado de negocios extranjeros y varias personas de la aristocracia.

Desde la estación se dirigieron al Hotel Bristol donde se hospedan.

Mañana domingo almorzarán con la reina Isabel y el lunes saldrán para Munich.

Expedición al Africa

MADRID 3 (10 40)

Dicen de Londres que el Duque de Morny ha propuesto enviar una expedición al Africa con objeto de fomentar el comercio, adquiriendo al efecto trescientas mil millas cuadradas en la parte sur de Marruecos.

Es inexacto

MADRID 3 (13'30)

El presidente del Consejo ha desmentido rotundamente el rumor que se ha hecho circular de que el Rey pensase celebrar una conferencia en Barcelona con el Emperador Guillermo.

Es exacto que S. M. piensa visitar aquella población en fecha que aún no está acordada.

Depósito de francos

Es un hecho que tan pronto como se reunan las Cortes, se presentará un proyecto de ley, creando los depósitos de francos á fin de favorecer al comercio español.

PROGRESO PALENTINO

Fusionada esta Sociedad con la «Sociedad general Azucarera de España», ha sido acordada la enagenación de las siguientes fincas que posee, destinadas al cultivo de remolacha y cereales, en 2.ª subasta pública, por pliegos cerrados, cuya apertura se efectuara ante notario, el día 30 del corriente mes, avisando á los interesados para que presencien el acto, pudiendo en el mismo mejorar sus proposiciones.

Finca titulada «Las Charcas», término municipal de Becerril de Campos, con una extensión, según escritura, de 193 hectáreas, 79 áreas y 3 centiáreas.

Otra «Prado de Villalobón», término municipal del mismo pueblo, con una extensión de 7 hectáreas, 89 áreas y 60 centiáreas.

Otra «Torrecilla», término de Palencia, de 17 hectáreas, 33 áreas y 40 centiáreas.

Para la información de detalles pueden dirigirse los interesados en su adquisición á la Gerencia de esta Sociedad, Mayor pral., 33.

Se admiten pliegos cerrados hasta el día 29 del corriente, reservándose esta Sociedad el derecho de aceptar las proposiciones más convenientes ó desecharlas todas.

Palencia 1. de Octubre de 1903.—El Director gerente, *R. Pando*

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulación

Precios de suscripcion

En la capital, un mes, una peseta.
Fuera, trimestre, 4.

Imprenta, librería y litografía de **Alonso é Hijos** *Mayor pral, 98 y 100*

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 91

EL GRANADERO LUIS

embargo, querido Luis: por más que las desee y que me halaguen, me atormentan demasiado, me abrasan en su fuego, y padezco mucho. Debemos valernos en lo sucesivo de suma sencillez en el lenguaje de nuestra correspondencia para no lacerar más nuestros corazones; ya que tenemos la confianza de que jamás respirarán nuestras almas más que para amarnos; ¡para amarnos eternamente! Mañana, mi querido Luis, mañana vínculos sagrados, vínculos también eternos nos unirán. Mañana me honraré pudiendo llamarme tu esposa; y manana puede decirse en verdad, que llegaremos al colmo de nuestros deseos. ¿Qué más nos fatta? nada. Mañana, dueño mío, es el día señalado para la ceremonia religiosa; y mañana el Angel de los castos amores, presenciará la bendición que debe unirnos para siempre.

Cuando se haya consumado este acto, nuestro excelente amigo y tu representante, lo pondrá en tu conocimiento. Yo ningún quilate más puedo añadir à mi amor y á mi amistad. Rogaré por tí en todas mis oraciones, pediré que los peligros se alejen del objeto que más idolatro, sufriré con resignación tu ausencia hasta que el hado benéfico quiera unirnos, y tú procurarás penetrarte de que la mitad de tu alma está en esta. Los demás deberes no los desconoces, y no seré yo la que te los recuerde; verte á mi lado es mi más ardiente deseo. Mi padre y tu madre son los padrinos: ya ves que nada puede serte más grato. Amo á tu venerable madre como á la mia. Mi padre ha preparado varias alhajas para hacer la ceremonia con brillo, nuestros amigos me han hecho varios regalos, y el sol de la felicidad nos alumbrará mañana: yo suplicare á la Providencia que participes simultáneamente de la dicha de tan memorable día. ¡Qué completo sería estando tú á mi lado! Te empeñaste en no diferirlo, á mí me tocó obedecer y respetar tu decisión, pues me hallarás siempre dispuesta á no separarme de tus preceptos... obedecer es amar, oigo decir á todos; ambas cosas hará Teodora.»

CAPÍTULO X.II.

En la carretera de Victoria á Durango, hay una eminencia llamada el alto de Urquiola, desde cuya cúspide se descubren la mayor parte de los montes y valles de las tres Provincias Vascongadas. En los serenos dias del mes de Mayo, ofrece una de las perspectivas más agradables que pueden presentarse al observador: los encantos de la naturaleza más bella y varia, cuadros sombríos y vistas pintorescas, bericuetos elevados en forma de pirámides, pueblos, caserios, todo se presenta en conjunto bajo atractivos extraordinarios. Desde dicha cima, con un catalejo, y examinando cada objeto separado y todos juntos, se sienten emociones sobrenaturales y difíciles de describir. Los jardines de Italia, los valles de Ibarra, las huertas de Valencia, las quintas de Lóndres y los montes de los Alpes, reflejados en los Pirineos, todo se representa á la imaginación. Hácia el Oriente, en la carretera que sigue á Bilbao, y en un llano, se halla la villa de Durango, una de las más hermosas de las Provincias y en la que hay nna regular guarnición.

Pues bien; Luis se hallaba en ella otra vez á las puertas de la eternidad.

A los cinco dias de haberse efectuado su matrimonio, y la víspera de una acción sangrienta, recibió Luis carta dé su amigo el médico, participándole que se habian coronado sus deseos, efectuándose en enlace el mismo día que Teodora le anunciaba.

Estas cartas las vió, como veia todas las demás, al padrino de Luis; y al concluir de leerlas tomó una resolución irrevocable.

Preparábanse al día siguiente dos ejércitos para batirse, y ambos lo hacian con el valor propio de españoles para dar una batalla decisiva. Trabóse el combate con ardor y entusiasmo por ambos ejércitos, y la victoria indecisa se declaró al fin por las huestes más disciplinadas. Hubo prodigios de valor, hubo víctimas, hubo héroes.

El padrino de Luis decidió al fin la batalla, lanzándose con su compañía en medió de un batallón enemigo, y no es posible describir ni explicar los ataques que dirigió con la mayor destreza. Luis al observar que le habian cercado, voló en su socorro, y cuando llegó con unos doce ginetes, ya su padrino había roto la lanza en mil pedazos, y blandiendo la espada repatía la muerte y el espanto entre sus enemigos.

M.C.D.2022

Los adelantos de la ciencia

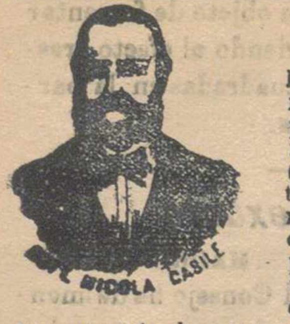

Inventor de los renombrados medicamentos
CASILE
Diputación, 435, Barcelona.

han logrado el doctor Casile, de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la **tisis** en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, **tos, catarro, bronquitis, grippe, asma, (sofocación), espectoración** y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las **Perlas Casile**, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho **más graves**. Siguiendo éste método se podrá decir no **más tisis**. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de **tisis**, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios, hemos podido encontrar los renombrados **Confites Casile**, que asociados á las **Perlas** combaten con **eficacia** la **tisis** en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el **Bálsamo Casile**, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son **atonía** (debilidad del estómago), **digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridia** y toda clase de **dispepsias**, haciendo desaparecer al momento los **vómitos, ardores y pesadez**, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435; Barcelona; todos los días á las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas; Confites Casile, 5 pesetas: Bálsamo Casile 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, en PALENCIA, en la de D. Juan Valverde, Mayor, 180.

HARINA BEBÉ Preparada con leche pura de la Montaña, Santander. Sustituye completamente ó ayuda á la nodriza desde los primeros días.

El mejor alimento para los niños

Vino tinto y clarete de Rioja

A 24 REALES CANTARO

ALMACEN DE VINOS
DE
FELIPE ORDUNA
Mayor principal, 202
A 24 reales cántaro

A 24 REALES CANTARO

Vino tinto y clarete de Rioja

ALMACEN DE MADERAS
DE
ARTURO ORTEGA ROMO
Bastos de roble para cuberia
Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA.
PALENCIA
Precios económicos

COMPAÑIA HAMBURGUESA
VAPORES CORREOS RÁPIDOS
á Montevideo y Buenos Aires con escala fija
SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MÓDICOS
EXCELENTE TRATO
Agentes: Edmundo Couto y Comp.ª, Bilbao, Bailén, 3, bajos

Abonos minerales

Para toda clase de terrenos y cultivos, hallarán los labradores, en el depósito que en esta capital ha establecido una importante y acreditada fábrica de la región.

RIQUEZA GARANTIZADA.—PRECIOS ECONÓMICOS
PARA INFORMES Y PEDIDOS
á Hermógenes Sendino
Almacén de coloniales.—PALENCIA

GRAN ZAPATERIA
LA ELEGANCIA PALENTINA
Mayor principal, 46.--PALENCIA

Se construye toda clase de calzado, empleando los mejores materiales conocidos y con la elegancia que la moda exige, para caballero, señora y niño.

Esta casa garantiza la solidez de los materiales, que son siempre excelentes y sin que jamás se utilice el cartón y badana.

Véase el escaparate de este establecimiento en el que hay siempre grandes novedades.

No confundirse, junto al Café del Siglo

ABONOS MINERALES

Se ha constituido en esta capital una Sociedad para la adquisición de los mismos, habiendo hecho una contrata muy importante con una de las mejores fábricas productoras.

Para precios y demás datos, dirigir la correspondencia á D. AVELINO ORTEGA, en Población de Campos, ó á los Sres. N. DE FUENTES ASPURZ É HIJO, Droguería, Palencia.

Temporada de Invierno
CASA ESPECIAL EN NOVEDADES
148, Mayor principal, 150
Mariano y Ezequiel Castillero.

Acabamos de recibir las últimas novedades, en lanería, pañetes, franelas lana y algodón, terciopelos lisos y con dibujo, últimos modelos, toquillas, mantones, géneros de punto, abrigos para niños, corbatas, paraguas, camisas impermiables, botonaduras etc etc.

Precio fijo invariable. Frente á la ferretería del señor Guzmán.

ABONOS MINERALES

No existe mejor propaganda que los excelentes resultados prácticos obtenidos en esta comarca por los tan renombrados «Abonos minerales» de la casa de D. Angel G. de Arteche. Labradores ensayad estos abonos y os convencereis de las inmensas ventajas que reportan.

Tambien recomiendo evitar el que se piquen ó enturbien los vinos (muy necesario en este terreno) useis el «Conservador de vinos» de la referida casa.

Representante en Palencia=Miguel Garcia=Plazuela de Paredes, núm. 5.

Se vende

Una yegua de diez años, cubierta con semental del gobierno, y una potra de cinco meses raza andaluza.

También se vende una báscula de 200 kilos.

De uno y otro informará su dueño, D. Julián Tadeo, de Villarramiel

Tierras en venta

Se venden en el campo de Palencia y en varios términos, para tratar con su dueño José Aguado, calle Mayor Antigua, núm. 12.

Se venden

Dos machos de media edad y un carro de lanza con sus arreos, para tratar con su dueño en el almacen de carbones, calle de San Francisco número, 5.

Se vende

En Antilla del Pino un macho cerril, de treinta meses, alzada siete cuartas, de Miguel Frigueros.

Anuncio

Los vecinos, tanto de esta Capital como de fuera de ella, que deseen suscribirse á *La Sociedad general de fondos públicos*, pueden dirigirse al representante de dicha sociedad en esta provincia, Julián Tolín Abad, Parador del Norte, calle del Cubo, núm. 2.

Fábrica de yeso
de
J. FONT
Marqués de Albaida, 38.
PALENCIA

Premiada con medalla en la Expocición Internacional de Barcelona.

Esta fábrica conocida del público por sus buenos productos, vuelve hoy á ofrecerles á los Sres Arquitectos, ingenieros, maestros de obras y en general á cuantas personas tienen necesidad de utilizar yesos, los cuales se elaboran con grandes adelantos, lo que hace que estos productos sean de inmejorable calidad

Para precios y condiciones, dirigirse á la fábrica, Marqués de Albaida, 38. Palencia.

HIGIENE DEL TOCADOR

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, le hacen incomparable para la **Higiene del Tocador, lociones, cuidados intimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caida detiene**, etc.

El frasco, 2 fr. **En las Farmacias.**

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

Nuevo parador en Baltanás

El dueño de este establecimiento, Anastasio Curieses, tiene el honor de ofrecerle al público en general y en particular á los señores viajantes de comercio, para los que tiene toda clase de servicios que les sean necesarios.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para la dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general se curan infaliblemente. Buenas boticas, 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Arrietas 29
Madrid
En Palencia: N. de Fuentes
y L. Escudero.

Roque Santa Cruz
Practicante en Cirujía
alle de la Cestilla, n.º 15
PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

ANTONINO GONZÁLEZ
Armero y mecánico
calle de Burgos, núm. 15.— *Palencia.*
Arregla toda clase de armas de fuego.

Aviso

En la calle de San Marcos, núm. 13, se construyen romanas con arreglo al sistema decimal, y se reforman las viejas é usadas. Pablo Herreros.

Florentín Malumbres

Participa á su númerosa de clientela, haber trasladado su *fábrica de chocolate*, superior, elaborado á brazo, á la calle de la Escuela, número 19, donde pueden dirigirse los pedidos, que se servirán con la prontitud y esmero que tiene por costumbre.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por *todos los que han hecho uso de ella.*

A BASE DE ALQUITRAN

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.

Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.

Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

M.C.D.2022